

# ¿Somos capaces de ayudar?

Para empezar, estoy de acuerdo con las ideas que propone la licenciada en derecho del texto, su idea de no endurecer las penas y enviar a los maltratadores a centros de rehabilitación, y centros de reeducación, me parece bien, pero, también les deberían endurecer las penas aún más y tenerlos vigilados para evitar que vuelvan a reincidir, y alguna cláusula para proteger a los menores con más eficacia.

En resumen, sigo pensando que lo que dice está bien, y deberían hacerlo, pero por otra parte pienso que también deberían endurecer aún más las penas, para que no vuelvan a reincidir.

Fco.Gabriel Urquiza Guirado 3ºA

